

**INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
“PROGRAMA REGIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y
PROFESIONAL DE MUJERES DE BAJOS INGRESOS”**

**ESTUDIO PARA EL
MERCADO LABORAL FEMENINO
TEXTIL (CONFECCIONES) – LA PAZ**

**LA PAZ – BOLIVIA
MARZO DEL 2000**

CONTENIDO

PRIMERA PARTE: ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DEL SECTOR

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS	2
2.1. INDUSTRIA TEXTIL	2
2.2. RUBRO CONFECCIONES	3
2.3. ARTESANÍA TEXTIL	3
2.4. CONFECCIONES DE TEXTILES EN LA PAZ	3
3. PRESENCIA DEL RUBRO EN LA PAZ Y A NIVEL NACIONAL	4
3.1. ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	4
3.2. PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO TEXTIL	8
4. SITUACIÓN ECONÓMICA	10
4.1. PRODUCCIÓN, OFERTA Y CONSUMO	10
4.2. EXPORTACIONES	10
4.3. PRONÓSTICOS DE CORTO PLAZO	12
4.4. MEDIANO Y LARGO PLAZOS	13
4.5. INDICADORES DE OPINIÓN – ENTREVISTAS	16
5. SITUACIÓN SOCIO-LABORAL	16
5.1. VARIABLES E INDICADORES SOCIALES	16
5.2. EMPLEO Y REMUNERACIONES EN EL RUBRO	17
5.3. PRESIÓN DE LA P.E.A. EN FUNCIÓN DE GÉNERO	18
5.4. PRESIÓN DE LAS CORRIENTES TECNOLÓGICAS	19
6. ENSAYO “PODA” DEL RUBRO Y SECTOR	19
6.1. POTENCIALIDADES	20
6.2. OPORTUNIDADES	20
6.3. DEBILIDADES	20
6.4. AMENAZAS	20
7. CONCLUSIONES	20
7.1. GENERALES	20
7.2. ESPECÍFICAS	21

SEGUNDA PARTE: ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL FEMENINO

8. INTRODUCCIÓN	23
9. TIPIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA LABORAL POR GÉNERO	23
9.1. ESTRUCTURA LABORAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE CADA ACTIVIDAD – ENTREVISTAS	23
9.2. FORTALEZAS Y DEBILIDADES INTRÍNSECAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN SEGÚN GÉNERO	25
9.3. RESTRICCIONES DE TIPO LEGAL-LABORAL	26
9.4. OTRO TIPO DE RESTRICCIONES SOCIALES – TRADICIÓN	26
10. CARGOS POTENCIALES A SER OCUPADOS POR MUJERES	26
10.1. SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL	26
10.2. SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA – CONFECCIONES	27
10.3. SEGÚN NIVEL DE OCUPACIÓN	27
10.4. SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	27
11. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	28
11.1. FORMALIDAD DE CONTRATACIÓN EN EL RUBRO	28
11.2. TENDENCIAS EN FUNCIÓN A DIVERSAS VARIABLES	28
12. EXPECTATIVAS DE CONTRATACIÓN LABORAL EN FUNCIÓN DEL CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS	28
12.1. CONTRATACIÓN PROPIAMENTE	28
12.2. PRESIÓN DE LAS CORRIENTES TECNOLÓGICAS	29
13. REQUERIMIENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL FEMENINO (CORTO Y MEDIANO PLAZO)	29
13.1. POR DEMANDA	29
13.2. POR COMPETENCIAS	30
13.3. ENSAYO DE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA	31
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	32
14.1. GENERALES	32
14.2. ESPECÍFICAS	33

PRIMERA PARTE:
ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DEL SECTOR

15. INTRODUCCIÓN

En esta primera parte del estudio, la firma consultora busca determinar la situación socio económica general del rubro Textil (Confecciones), con el apoyo de ciertas variables macro y micro económicas así como de otros variados elementos de análisis. Tal enfoque global se concentra luego en un problema de fondo, cual es la situación socio laboral.

Las conclusiones a las que se arriban dan una idea acerca del contexto en el cual se debería planificar la formación y capacitación laboral por parte del INFOCAL. La orientación del estudio en el marco de género corresponde a la segunda parte.

16. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

2.1. INDUSTRIA TEXTIL

Con el fin de identificar adecuadamente el rubro al que la firma consultora abocó su trabajo, previamente conviene revisar un par de definiciones – a mayor abundancia – acerca de lo que hoy en día se entiende por **industria** e **industria manufacturera**:

Definición académica.-

“**Industria** es la conversión o transformación de materiales, energía y otros recursos desde una forma o estado físico inicial a un estado diferente y de mejor aplicabilidad con respecto a la satisfacción de las necesidades humanas. La obtención sistemática y tecnificada de los denominados productos industriales, es conocida como **industria manufacturera**.”.

(Condensado de KRICK, Edward. *Ingeniería de Métodos*. Limusa, México, 1980).

Definición de la Organización de Naciones Unidas.-

“**Industria manufacturera** es la transformación mecánica o química de sustancias inorgánicas u orgánicas en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en fábricas o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. El montaje de las partes que componen los productos finales también se considera como producto manufacturero.”.

(Extractado de la *Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIU de Naciones Unidas*, 1992).

Seguidamente, se procede a ensayar una definición apropiada de **industria textil**:

Industria textil en el contexto anterior es, por tanto, la industrialización o manufactura de materiales, energía y otros recursos – independientemente de su origen – con fines de transformación de los mismos en materiales o productos textiles, esto es, hilatura, tejidos y/o **acabados**.

2.2. RUBRO CONFECCIONES

En lo que a industria textil se refiere, las confecciones son todos aquellos acabados que suponen la unión o armado de partes y piezas con el fin de obtener un producto industrial que frecuentemente es un bien de consumo final. Ahora bien, dicha unión de piezas puede efectuarse automáticamente o mediante procesos múltiples que no siempre permiten una clara diferenciación de pasos entre tejidos y acabados (Ej. Fabricación de calcetines). En

todo caso, una industria textil de confecciones podrá comprender toda la cadena productiva del rubro al que esté abocada, o partes de ella incluyendo el acabado, sin que por esto se la excluya de la presente definición.

En contraposición con lo anterior, para el presente estudio se excluyen todos los procesos de confección que no utilicen materiales o productos textiles (Ej. Confecciones en cuero, goma, polímeros no texturizados, etc.).

2.3. ARTESANÍA TEXTIL

Debido a la importante presencia de talleres artesanales en este medio – y quizás por una natural confusión – corresponde aclarar sobre las siguientes inclusiones y exclusiones en el ámbito del presente trabajo:

Se excluye **la artesanía utilitaria**, es decir la que supone pequeños volúmenes individuales de producción, bajo economías de subsistencia, sea con características artísticas o no. El trabajo está abocado – más adelante se lo precisa – a la mediana y gran industria.

Se incluye **la artesanía propiamente dicha** – vale decir la artística – siempre que la producción individual sea con características de mediana o gran industria.

2.4. CONFECCIONES DE TEXTILES EN LA PAZ

Las confecciones de textiles en el área urbana de las ciudades de La Paz y El Alto comprenden, por lo general, cadenas productivas cortas – muchos casos no abarcan hilatura, tejeduría plana, tintorería ni la manufactura de accesorios. En cada empresa las líneas de producción o especialización son, casi siempre, una o dos.

Debido a que la inversión fija en este tipo de industrias suele ser baja – con relación al movimiento económico que las caracteriza – y de mucha versatilidad en cuanto a economías de escala, el rubro resulta bastante accesible a inversiones de toda magnitud, desde grupos empresariales cuyo patrimonio puede alcanzar varios millones de dólares hasta empresas unipersonales con economías de subsistencia, mismas que han proliferado de una manera muy significativa bajo el rótulo de “artesanías” – cuando en realidad no son sino talleres de artesanía utilitaria o micro empresas que desarrollan una producción industrial bastante alejada de expresiones artísticas nativas.

En conjunto, sin embargo, estos talleres representan un brazo productivo importante a la hora de determinar el movimiento económico del rubro y, por tanto, no puede soslayarse su consideración en el marco del estudio económico del sector textil.

Si bien existe una gama muy variada de especialidades o líneas de producción en este medio, básicamente se encuentran las siguientes confecciones:

- **Tejidos de punto y acabado** que, dado el comportamiento de la oferta, se agrupan en dos grandes líneas, a saber: **La de fibras nativas** – alpaca, llama, angora – en cuyo caso usualmente las empresas se auto denominan “artesanías”, independientemente del tipo y cantidad de productos (ver párrafos precedentes); y **la de otras fibras naturales**

y/o sintéticas – otras lanas naturales, algodón, *polyester*, *nylon*, *dralón*, etc. – en cuyo caso las empresas, cuando son pequeñas, curiosamente y por lo general no se auto denominan artesanías. En esta última línea son muy frecuentes también las medianas y grandes industrias.

De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de NN.UU., los productos ofertados pueden agruparse en:

- ❑ Prendas de vestir de punto (**CIU 1730**): Prendas exteriores, sus derivados y complementos; prendas deportivas, sus derivados y complementos; prendas de dormir; ropa interior y accesorios.
- ❑ Otros productos de punto (**CIU 1721-22**): Artículos para el hogar y otros ambientes como tejidos para cama, alfombras y complementos manuales o industriales, enseres de hogar y otros ambientes.
- ❑ **Confecciones de tejido plano** cuya oferta corresponde a toda una variedad de artículos que, de acuerdo a NN.UU., pueden agruparse en:
 - ❑ Prendas de vestir (**CIU 1810**): Prendas exteriores, sus derivados y complementos; prendas deportivas, sus derivados y complementos; prendas de dormir; ropa de trabajo; algunas prendas interiores y accesorios.
 - ❑ Otras confecciones en tejido plano (**CIU 1721-22**): Artículos para el hogar y otros ambientes como cubrecamas, sábanas, edredones, colchas, alfombras y complementos; enseres de hogar y otros ambientes, como cortinajes, etc.

17. PRESENCIA DEL RUBRO EN LA PAZ Y A NIVEL NACIONAL

3.1. ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Por los objetivos y alcances del presente trabajo, dentro del marco de investigación fueron seleccionadas industrias medianas y grandes, siempre en función a las restricciones señaladas anteriormente (ver 2.2. y 2.3.). El criterio para el discernimiento sobre el tamaño de una industria correspondió a una combinación objetiva – aunque en ningún caso limitativa – acerca de las clasificaciones dadas por el Instituto Nacional de Estadística y la compañía de distribución de energía eléctrica Electropaz S.A., a saber:

Clasificación del I.N.E. (asume la definición de industria de NN.UU., y basa su clasificación en industrias con **establecimientos tipo local fijo**):

Micro Industria:	hasta 4 empleados
Pequeña Industria:	5 a 14 empleados
Mediana Industria:	15 a 49 empleados
Gran Industria:	50 o más empleados

Clasificación de Electropaz S.A. (asume una definición propia de industria, y basa la clasificación en la potencia instalada de los transformadores de energía eléctrica):

Pequeña Industria:	menos de 4 KVA
Mediana Industria:	4 a 51 KVA
Gran Industria:	más de 51 KVA

Queda por puntualizar que un establecimiento industrial no es más que el local o planta productiva cuyas instalaciones permiten desarrollar una actividad industrial o manufacturera, en este caso. En tal sentido, el número de industrias activas en el medio se determinó en base al número de establecimientos industriales, información obtenida en base a variadas fuentes de referencia – entre las que destaca la base de datos de CEADE S.R.L. – y complementada con una investigación individual de cada razón social reportada (ver cuadros No. 3.1 y 3.2).

Según lo mostrado en dichos cuadros, se identificaron 48 establecimientos industriales medianos y grandes en toda la mancha urbana de La Paz y El Alto. Esta identificación es el resultado de una depuración minuciosa de la información base obtenida, en función a los siguientes criterios:

- ❑ Se seleccionaron únicamente industrias cuya actividad fue constatada, al menos telefónicamente, y cuyas generales fueron completamente actualizadas.
- ❑ Se descartaron industrias en las que se evidenció su inactividad, aunque ésta fuese temporal.
- ❑ Se descartaron industrias que, por los parámetros expuestos líneas arriba, no fueron consideradas, al menos, de tamaño mediano.
- ❑ Se incluyeron y depuraron algunas industrias que no siendo de confecciones, fabrican accesorios exclusivos para este rubro y están incluidas en los directorios de industrias en el mismo grupo.

Con referencia a los 48 establecimientos indicados, en la ciudad de El Alto no se identificaron industrias de prendas de vestir en tejidos planos. Sólo se emplea el tejido plano para otras confecciones (líneas para cama y baño). A diferencia de la urbe de La Paz, curiosamente entre las industrias de El Alto se encontró un solo establecimiento de confecciones en lana nativa. Esto hace suponer que las confecciones en alpaca, llama, oveja y otras especies se efectúa en pequeños establecimientos o, simplemente responde a sistemas productivos sin establecimientos tipo local fijo, tales como talleres o empresas virtuales, sistemas de maquila u otros.

En la ciudad de La Paz, por el contrario, existen varias industrias de prendas de vestir en tejido plano, además de que dicho material se emplea en otras confecciones en líneas similares que las identificadas en El Alto. La lana nativa se utiliza en varios establecimientos y se identificó uno en particular que emplea fibra de alpaca en tejidos planos de alta calidad.

En ambas urbes se identificaron también otras confecciones tales como cintas y pasamanería; bordados industriales; alfombras y tapices; colchones y peluches.

3.2. PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO TEXTIL

El consolidado de confecciones en La Paz y El Alto – establecimientos industriales seleccionados y resto de pequeña y micro industria del rubro – tiene la siguiente participación en el ámbito de toda la cadena productiva o industria textil de esta región (incluyendo en algún caso las manufacturas en cuero, por carencia de desagregados estadísticos):

- ❑ 70% del número total de establecimientos (únicamente entre industrias textiles medianas y grandes).
- ❑ 34% (promedio) del Valor Bruto de Producción (VBP) total – textil y cuero – a lo largo de período 1992 a 1998. Dicha participación tuvo una fluctuación entre 35 y 33% a lo largo de este período, aunque en períodos anteriores el porcentaje fue mayor. En 1998 la participación fue 35%.
- ❑ 96% (promedio) del valor FOB de las exportaciones totales – textil – a lo largo del período 1992 a 1999. Dicha participación tuvo una fluctuación entre 97 y 95% hasta 1998 y un descenso brusco al 92% para 1999.

Por otra parte, el consolidado de las confecciones en La Paz y El Alto tiene la siguiente participación a nivel nacional:

- ❑ 33% (promedio) del Valor Bruto de Producción (VBP) total – confecciones nacionales – a lo largo del período 1992 a 1998 (ver gráfico No. 3.1). Dicha participación tuvo un descenso paulatino y sostenido del 35 al 32% hasta 1998. Inclusive en períodos anteriores el porcentaje fue mayor.
- ❑ 86% (promedio) del valor FOB de las exportaciones totales – confecciones nacionales – a lo largo del período 1992 a 1999. Dicha participación tuvo una fluctuación entre 81 y 90% a lo largo de este período. En 1999 la participación fue 93%.

Cabe puntualizar que, en este mismo período, el sector textil y cuero tuvo una participación del 8 al 9% en el VBP de la Industria Manufacturera a nivel nacional. Esta última, a su vez, tuvo una participación descendente del 17.1 al 14.1% sobre el Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Si bien los señalados parámetros y variables muestran una preponderante participación del rubro confecciones de La Paz – El Alto con respecto al resto del país, dentro de ello resulta curioso el indicador de participación local en las exportaciones nacionales de confecciones (86%), siendo el VBP local apenas un 33%. A juicio es posible especular sobre las siguientes hipótesis acerca de la causa de este fenómeno, a saber:

- a) En tanto las confecciones de este medio se orientan decisivamente a las exportaciones, la producción de las demás regiones se destina casi exclusivamente a cubrir la demanda interna del mercado, o bien
- b) En tanto las confecciones de este medio se orientan a la exportación formal, la producción de las demás regiones – probablemente con la presencia de numerosas pequeñas industrias – se destina una parte a cubrir la demanda interna del mercado y otra, a la exportación por la vía informal, esto es indirecta o de mercados de frontera. No es de interés del presente trabajo determinar las proporciones respectivas.

La opinión del consultor respecto a este tema, sin llegar a juicios de valor, es que definitivamente la situación (a) es la menos probable.

En todo caso es posible rescatar de este comentario que la participación de La Paz – El Alto en las exportaciones nacionales del rubro es, al menos, la más consolidada.

18. SITUACIÓN ECONÓMICA

4.1. PRODUCCIÓN, OFERTA Y CONSUMO

En el cuadro No. 4.1. se muestra un resumen del comportamiento económico del rubro confecciones a nivel nacional como local – La Paz y El Alto – para el período 1992 a 1998.

A nivel nacional, la producción tuvo un comportamiento muy fluctuante con incrementos por debajo – incluso decrementos – y por encima del crecimiento demográfico del país. Hasta 1998 se alcanzó un crecimiento promedio anual del 4.5%. Sin embargo, el total del sector – textil y cuero – tuvo un comportamiento más favorable, alcanzando crecimientos superiores al 6% promedio anual en este mismo período.

A nivel local la situación fue menos afortunada, presentándose en la mayoría de las gestiones fluctuaciones por debajo del crecimiento demográfico – incluso decrementos. Hasta 1998 se alcanzó un crecimiento promedio anual del 3.0%. El total del sector – textil y cuero – tuvo un comportamiento al menos más estable con un crecimiento que, hasta 1998, alcanzó al 3.3.% promedio anual.

La **Oferta**, en términos monetarios, está dada por Valor Bruto de Producción más Importaciones, ambos a precios de mercado. El **Consumo Aparente**, a su vez, equivale a dicha oferta menos Exportaciones. La gran incidencia de un mercado informal para importaciones y exportaciones en nuestro país hace imposible una determinación real de las variables oferta y consumo aparente, por lo que los datos ofrecidos son relativos solo al mercado formal. Dichas dos variables – a nivel nacional como local – de manera similar a la producción, reflejan un comportamiento económico de bajo crecimiento (ver cuadro No. 4.1).

4.2. EXPORTACIONES

Las exportaciones formales en el rubro a nivel nacional tuvieron un crecimiento notable a lo largo del período 1992 a 1998 (ver cuadro No. 4.1). Nótese, sin embargo, que este relativo éxito tiene como principal protagonista la industria local – La Paz y El Alto – tal como se lo destacara anteriormente (ver 3.2.).

El crecimiento de las exportaciones en este período fue de casi el 30% promedio anual, aunque es muy importante destacar el relativo estancamiento de los últimos dos años. Es casi oficial que en 1999 el estancamiento fue aún más agudo, efecto de la crisis brasileña y otros fenómenos a nivel internacional.

4.3. PRONÓSTICOS DE CORTO PLAZO

Salvo contadas excepciones, las confecciones en general suelen comprender bienes de elasticidad nula a intermedia, esto es bienes cuyos volúmenes de consumo no están determinados – o están influidos levemente – por las fluctuaciones de ciertas variables de mercado como precio e ingreso. Si bien es cierto que determinados estándares de vida determinan de una manera u otra los niveles de consumo de tales bienes – como de otros – no es menos cierto que el estándar de vida promedio en el país no ha cambiado substancialmente durante los últimos años; por lo tanto el criterio señalado sobre la elasticidad es válido para la actualidad económica nacional.

En tal sentido es lógico suponer que los consumos aparentes local – La Paz y El Alto – y nacional debieron tener crecimientos, cuando menos, al mismo ritmo que el crecimiento demográfico respectivo. El consumo aparente histórico mostrado en el cuadro No. 4.1 – ver también gráficos No. 4.1 y 4.2 – que incorpora datos oficiales sobre un movimiento económico formal, no condice con el anterior criterio y, por tanto, refleja cifras que no se ajustan a la realidad en lo que respecta específicamente a las importaciones cuyos datos, a todas luces, son los más afectados por una deficiencia estadística.

El notable crecimiento en las exportaciones tanto locales como nacionales, sumado al criterio del crecimiento del consumo aparente, permite asumir que las importaciones reales fueron mucho mayores en estos últimos años y se situaron, al menos, en el orden de los 20.3 y 21.6 millones de dólares – crecimientos de 60% y 17% promedio anual – a nivel local y nacional respectivamente.

Ahora bien, la consecuente presión de este incremento de importaciones sobre la oferta total pudo estar motivada por el incremento de las exportaciones, viceversa o ambas motivaciones, ya que el consumo interno no pudo incrementarse más allá de los límites razonables del crecimiento demográfico, como se explicó anteriormente. Sea cual fuere la motivación suscitada entre estas variables, el hecho es que hubo una suerte de intercambio de productos – de los que ingresaron por los que salieron – sea debido a razones de competitividad como a ocupación de estratos de mercado, o bien esta última como consecuencia de la primera.

En definitiva, esta dinámica comercial resultó un desafío para el empresariado nacional en la búsqueda de nuevos mercados externos y mayores opciones de productos de confección, ya que la lucha por el mercado interno se hizo cada vez más difícil.

La expectativa del corto plazo – por ejemplo la gestión industrial Abr/2000 a Mar/2001 – bajo el fenómeno descrito descansa en los siguientes elementos de coyuntura:

- ❑ Supuesto fin de la crisis brasileña y sus secuelas posteriores.
- ❑ Cambios en la política económica interna – Programa de Reactivación Económica.
- ❑ Recuperación de mercados externos postergados como consecuencia de la crisis.
- ❑ Recuperación de los estándares de consumo interno, afectados por la crisis.
- ❑ Recuperación de estándares de otras variables socio económicas, igualmente afectados por la crisis.

En dicho contexto, por tanto, se pronostica lo siguiente:

- ❑ Incremento de volúmenes de exportación hacia fines de la gestión como recuperación parcial de estándares de gestiones pasadas.
- ❑ Bajo incremento en inversiones y, por ende, en diversificación de productos de confección, debido al desgaste financiero y comercial de las empresas.
- ❑ Incremento de volúmenes de venta local y nacional hacia mediados de la gestión.

4.4. MEDIANO Y LARGO PLAZOS

Dentro de los próximos 5 y 10 años la situación de las industrias de confecciones en el país no se vislumbra necesariamente bonancible. Pese a la posible superación de esta última crisis internacional, las fuerzas competitivas del mercado en este rubro – como se estima en todos los demás – se tornarán cada vez más grandes. La apertura de mercados y la globalización será siembre la causa de ello.

Bolivia es un país con un mercado de consumo muy pequeño en términos absolutos y relativos, fenómeno que impide el afianzamiento de raíces a las inversiones con mayores proyecciones de crecimiento. Expandir las exportaciones *per se* para una empresa – lo que implica mayores inversiones de capital – equivale a ingresar en negocios de alto riesgo, mientras los volúmenes ofertados sean pequeños en relación a la inmensa demanda del mercado externo.

Por lo expresado, en tanto no existan cambios de escenario en la economía del país, es más probable que las tendencias actuales de inversión y crecimiento se mantengan iguales, y en el caso de las confecciones, con fluctuaciones que no representan más que una lenta agonía para muchos de los actores económicos en este rubro.

La canalización de opciones de crecimiento más atractivas para el rubro depende, al mejor entender del consultor, de los siguientes eventos alternativos o complementarios:

- a) Logro de un incremento en el estándar de vida y consumo de la población nacional, evento que facilitaría el crecimiento de las inversiones en el rubro – como en otros – con el consecuente efecto multiplicador de las exportaciones en un escenario comercial de menor riesgo, o bien
- b) Incremento substancial en los niveles de valor agregado de los productos de exportación ofertados, especialmente en los ítems de costo relacionados con la calidad. Este evento facilitaría el acceso a nuevos mercados bajo la estrategia de **diferenciación** – con o sin marca propia – y permitiría la captura de nichos de mercado importantes en el exterior.

El incremento de los niveles de valor agregado es una alternativa muy apropiada para el afianzamiento de empresas económicamente pequeñas en un mercado globalizado. Al mismo tiempo trae consigo la jerarquización de muchos de los factores de producción que se incorporan al sistema de manufactura, tales como la propia mano de obra.

Sin descartar ambas posibilidades resulta más prudente enfocar la mirada en la alternativa (b), ya que ésta depende más de la propia iniciativa empresarial.

4.5. INDICADORES DE OPINIÓN – ENTREVISTAS

La generalidad de las opiniones y criterios rescatados de las entrevistas técnicas a industriales en confecciones no apuntan más que al corto plazo. Su mayor preocupación es la crisis, la coyuntura que se vive y, como consecuencia, los problemas que han causado en sus propias empresas.

Aquellas industrias con fuerte orientación a las exportaciones, por ejemplo, se ven aquejadas por una constante inestabilidad de sus mercados externos – precisamente por lo señalado en el pronóstico del acápite 4.4. – y ello les impide generar planes concretos de mediano y largo plazo.

El resto de las industrias, cuyo mayor mercado es el local o nacional, ven enormemente perjudicadas sus expectativas debido a la competencia ilegal del contrabando que no solamente elude la renta aduanera sino también la interna.

19. SITUACIÓN SOCIO-LABORAL

5.1. VARIABLES E INDICADORES SOCIALES

La Paz y El Alto conforman un área metropolitana cuya población total proyectada para el año 2000 alcanza a la siguiente distribución por municipio y género:

Cuadro No. 5.1

LA PAZ - EL ALTO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO Y GÉNERO

DETALLE	TOTAL URBE		LA PAZ		EL ALTO	
	Hab	%	Hab	%	Hab	%
Hombres	765,326	49%	480,831	48%	284,495	50%
Mujeres	808,033	51%	523,609	52%	284,424	50%
Total	1,573,359	100%	1,004,440	100%	568,919	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La Población Económicamente Activa (PEA) a nivel departamental y urbano, por su parte, se estima que tuvo la siguiente evolución:

Cuadro No. 5.2

LA PAZ - EL ALTO: DISTRIBUCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA PEA (Hab)

DETALLE	1990	1995	2000	(i) %	Observaciones
PEA departamental	700,401	793,292	902,102	2.53%	Total departamental: 1.97% aa
Hombres	427,245	483,908	550,282		61%, tomado de la distribución 1992
Mujeres	273,156	309,384	351,820		39%, tomado de la distribución 1992
PEA urbana	409,704	506,795	620,213	4.15%	Total urbano: 4.26% aa
Hombres	249,919	309,145	378,330		61%, tomado de la distribución 1992
Mujeres	159,785	197,650	241,883		39%, tomado de la distribución 1992
PEA urbana vs Pob. Urb.	39.9%	37.8%	39.4%		
Hombres	50.1%	47.4%	49.4%		
Mujeres	30.2%	28.6%	29.9%		
PEA urbana vs Pob. Dptal.	22.4%	25.1%	27.9%		
Hombres	27.8%	31.2%	34.6%		
Mujeres	17.2%	19.3%	21.4%		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

En tanto la población departamental mantuvo un crecimiento del 1.97% acumulativo anual (a.a.), se asume que tanto el proceso de urbanización – o migración hacia las urbes – como el propio cambio de las condiciones socio económicas del medio – y del país – contribuyeron a acelerar el crecimiento de la PEA urbana a un ritmo de 4.15% a.a. Nótese que al ser el crecimiento demográfico urbano del 4.26% a.a., la diferencia con el crecimiento departamental – 1.97% – se debe en gran medida al conglomerado humano de población económicamente activa que migra a ambas ciudades.

Las estadísticas de educación escolar, como factor socio económico que influye también en la evolución de la PEA, se muestra en el siguiente resumen:

Cuadro No. 5.3

DEPARTAMENTO DE LA PAZ: EDUCACIÓN ESCOLAR (1997)

EDUCACIÓN	MATRICULACIÓN POR GÉNERO			DESERCIÓN MATRICULADOS			PROMOCIÓN		
	Hab	H	M	Total %	H	M	Total %	H	M
Inicial	44,539	52%	48%	13%	13%	13%	98%	97%	98%
Primaria	432,126	52%	48%	9%	10%	9%	93%	93%	94%
Secundaria	104,965	57%	43%	13%	15%	11%	89%	87%	91%
Total	581,630	53%	47%	11%	11%	10%	93%	92%	94%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Pese a que la tendencia a la matriculación por género es más favorable a los hombres, se advierte una menor deserción y a la vez una mayor promoción de mujeres matriculadas, especialmente en el último ciclo escolar.

Finalmente como comentario, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del país se sitúa en los puestos 29 de 33 en 1997 y 30 de 33 en 1998 del *ranking* para América Latina y el Caribe.

5.2. EMPLEO Y REMUNERACIONES EN EL RUBRO

La evolución del índice de empleo por actividad, a nivel nacional, se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 5.4
BOLIVIA: ÍNDICE DE EMPLEO (1995=100)

DETALLE	1996	1997	1998(p)	(i)%
Sector privado	103.51	107.81	112.25	3.85%
Industria Manufacturera	106.25	110.32	nd	4.91%
Textiles y Cuero	102.07	103.50	103.38	1.11%
Tejidos de Punto	101.03	103.36	nd	1.65%
Prendas de Vestir, Excepto Calzados	109.08	115.02	nd	7.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

El rubro de confecciones se muestra altamente polarizado en cuanto a la captación de empleo. En tanto las fábricas de tejidos de punto incrementan su captación a un ritmo muy inferior al crecimiento demográfico – inclusive al del departamento de La Paz – las confecciones de otras prendas de vestir develan un dinamismo mucho mayor.

Entre varias de las causas de este fenómeno que destacan al segundo grupo de fábricas, a juicio, se señala:

- ❑ Posible mayor éxito global, sea por diversificación, por volúmenes de oferta o por mayor valor agregado.
- ❑ Mayor presencia general de industrias medianas y grandes.
- ❑ Menor informalidad, tanto relativa a la captación de empleo como a la emisión de datos para su procesamiento estadístico.

En el siguiente cuadro se detalla, a su vez, la evolución de los promedios salariales del rubro y de la Industria Manufacturera en general:

Cuadro No. 5.5
BOLIVIA: PROMEDIOS SALARIALES (US\$)

DETALLE	1995	1996	1997(p)	(i)%
Industria Manufacturera				
Promedio general	243.04	261.66	289.40	19.08%
Obreros Permanentes	182.34	196.18	211.63	16.06%
Fabricación de Tejidos de Punto				
Promedio general	112.27	113.40	118.59	5.63%
Obreros Permanentes	95.98	96.87	101.20	5.44%
Prendas de Vestir, Excepto Calzados				
Promedio general	112.40	113.30	120.42	7.14%
Obreros Permanentes	91.01	90.47	87.67	-3.67%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Es claro que contrariamente a la variable “empleo” los promedios salariales – obreros permanentes – en fábricas de tejidos de punto se muestran superiores a los promedios del otro grupo de confecciones. Inclusive los salarios de obreros permanentes en este último decrecieron en dicho período.

5.3. PRESIÓN DE LA P.E.A. EN FUNCIÓN DE GÉNERO

El simple crecimiento de la PEA – urbana y/o departamental – a ritmos muy superiores que el crecimiento demográfico departamental trae consigo una gran presión sobre la

oferta laboral. A ello se suma el hecho de que la población urbana crece a un ritmo impuesto, casi de manera determinante, por la migración de población económicamente activa (ver 5.1.). Al mismo tiempo es justamente la zona urbana la que prácticamente acapara la oferta laboral en industrias manufactureras – y dentro de ellas las confecciones de textiles. Consecuentemente, la presión sobre la oferta laboral industrial es aún mayor.

La presión sobre la oferta laboral, al traducirse en mayores captaciones de empleo – en el mejor de los casos – genera un mercado de trabajo inestable donde los salarios tienden a ser especulativos y, por lo general, muy bajos y donde la informalidad crece a un ritmo acelerado.

La presión de la PEA en función del género, bajo el contexto anterior, entre otros matices tiene los siguientes:

- La demanda laboral femenina tiende a crecer a mayor ritmo que la masculina, consecuencia de factores como la pobreza en los núcleos familiares; el mejor aprovechamiento de la matriculación escolar por parte de mujeres, etc.
- La oferta laboral – al menos en el rubro confecciones – en la actualidad tiende a desfavorecer al género femenino en el marco de ciertas restricciones – como las jurídico laborales – que para muchas empresas degeneran en inconvenientes.

5.4. PRESIÓN DE LAS CORRIENTES TECNOLÓGICAS

A todo el conglomerado de dificultades con la captación de empleo se suma el hecho de que muchas industrias – entre ellas las de confecciones – aún mantienen una importante “brecha” tecnológica con países más industrializados. Las corrientes de globalización de mercado, cuyos efectos se traducen en desafíos cada vez mayores en materia de competitividad, tienden a reducir dicha brecha, haciendo que las empresas de países en desarrollo inviertan en tecnología cada vez más avanzada.

En la muestra estudiada, si bien se dan casos de asimilación tecnológica avanzada, especialmente en lo que se refiere a equipos de apoyo a la producción – planchadoras de gran capacidad, remalladoras automáticas, cortadoras electrónicas – la generalidad ofrece un panorama deficiente. La “brecha” tecnológica señalada es aún muy grande. En suma, las corrientes de globalización de mercado serán un desafío muy grande para la industria de confecciones actual.

En la mayoría de los casos, la presión de las corrientes tecnológicas sobre la realidad socio laboral de un medio como el estudiado se traduce, cuando menos, en la variación de algunos estándares hombre-máquina. En muchos casos tal variación conlleva a la racionalización laboral, si no se incrementan substancialmente los volúmenes de producción. Tal la situación en la mayoría de los casos de la realidad boliviana.

20. ENSAYO “PODA” DEL RUBRO Y SECTOR

Diversos ensayos PODA se dieron últimamente acerca de la industria textil. Muchos son aún rescatables respecto de la actualidad socio económica que se vive. Dentro de éstos y con arreglo a los criterios expuestos en el presente trabajo, se resume lo siguiente:

6.1. POTENCIALIDADES

- ❑ Fuerza laboral disponible de bajo costo
- ❑ Creatividad en la producción de prendas
- ❑ Bajo costo relativo de servicios básicos
- ❑ Medio geográfico originario adecuado para el desarrollo de materia prima autóctona
- ❑ Experiencia de empresarios y empresas con muchos años de presencia en el medio
- ❑ Consolidación en las exportaciones de La Paz – El Alto

6.2. OPORTUNIDADES

- ❑ Estabilidad económica del país
- ❑ Inexistencia de limitativas cuotas de exportación a los mercados internacionales
- ❑ Sistemas de preferencias arancelarias con los mercados de Europa y Estados Unidos
- ❑ Exportación de confecciones de fibras nativas

6.3. DEBILIDADES

- ❑ Capacidad instalada inadecuada para satisfacer la demanda internacional
- ❑ Poca y deficiente disponibilidad de mano de obra y personal técnico capacitado
- ❑ Falta de institutos de capacitación equipados y con programas modernos de enseñanza
- ❑ Falta de calidad de producto y diseño
- ❑ Falta de políticas gubernamentales para el desarrollo del rubro y de la industria en general
- ❑ Falta de profesionalismo e iniciativa en los empresarios del sector
- ❑ Elevado costo relativo de materias primas importadas

6.4. AMENAZAS

- ❑ Inestabilidad social y política del país
- ❑ Contrabando
- ❑ Falta de infraestructura vial
- ❑ Desventaja frente al desarrollo industrial más avanzado en otros países de la región

21. CONCLUSIONES

7.1. GENERALES

La situación socio económica de la industria textil en general es crítica. No se visualizan mejoras substanciales ni en el mediano ni en el largo plazo, en tanto factores como la calidad de productos, la renovación, la asimilación tecnológica, la diversificación y la calidad de manejo empresarial, entre otros, no formen parte de un serio enfoque estratégico en la generalidad de las industrias.

El rubro confecciones de La Paz – El Alto, pese a su significativa importancia en el contexto de la industria manufacturera, no es el indicado para cifrar expectativas de contratación masiva de trabajadores en el rubro. La contratación de personal calificado – entiéndase formado y capacitado – tiene y mantendrá una dinámica en función a criterios de reemplazo, vale decir unos trabajadores por otros en función a su competencia individual. No puede garantizarse, pese a esta dinámica, que dicha competencia esté basada en el enfoque estratégico señalado en el párrafo precedente.

7.2. ESPECÍFICAS

- A. La presencia del rubro de confecciones en el ámbito textil de La Paz – El Alto puede calificarse como muy importante y estable. La oferta de productos tiene una gran diversificación, en tanto que su valor bruto representa un tercio, junto al resto del rubro textil y confecciones de cuero.
- B. A su vez, a nivel nacional la participación de las confecciones de La Paz – El Alto puede calificarse como determinante. La oferta de productos representa un tercio del valor bruto nacional del rubro.
- C. El rubro confecciones a nivel nacional es el líder en exportaciones de toda la industria textil y confecciones de cuero. Mejor aún, las exportaciones de La Paz – El Alto son las más representativas y consolidadas del rubro a nivel nacional, sea en valor – 86% del total – como en cantidad y variedad.
- D. La situación económica del rubro, empero, no es bonancible. En el período de 1992 a 1998 las confecciones de La Paz – El Alto tuvieron un crecimiento neto inferior al promedio del crecimiento de la economía nacional. Para estos dos últimos años existen cifras extraoficiales que muestran un crecimiento menor aún e inclusive decrecimiento absoluto. Las exportaciones sufrieron un fuerte impacto en la gestión 1999 y se espera una lenta y difícil recuperación para las gestiones venideras.
- E. La situación económica del rubro, a su vez, afecta notablemente a los niveles de contratación y remuneración de trabajadores en los diferentes rubros y especialidades.
- F. La situación socio laboral se muestra muy complicada. La presión de la PEA sobre la oferta laboral es muy fuerte haciendo que el rubro confecciones, entre muchos otros, no de abasto para nuevas contrataciones. La informalidad, como consecuencia, resulta una regla al margen de la Ley.
- G. Varios de los factores enumerados forman, sin embargo, un cúmulo de elementos que a la hora de canalizarlos en la dirección de un crecimiento planificado, pueden transformarse en ventajas – entiéndase potencialidades y oportunidades. Tal debería ser el punto de partida para un enfoque de planeamiento estratégico del rubro.

SEGUNDA PARTE:
ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL FEMENINO

22. INTRODUCCIÓN

En esta segunda parte del estudio, la firma consultora busca examinar la situación socio laboral femenina a partir del enfoque, tanto de la situación económica general como de la situación socio laboral global del rubro Textil (Confecciones). En el marco de las entrevistas técnicas, dicho examen se hace más palpable y objetivo.

Las conclusiones a las que se arriban dan una idea acerca del contexto en el cual debería basarse la organización de programas de enseñanza en el marco de los planes de formación y capacitación laboral del INFOCAL.

23. TIPIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA LABORAL POR GÉNERO

9.1. ESTRUCTURA LABORAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE CADA ACTIVIDAD – ENTREVISTAS

La muestra tomada de los establecimientos identificados como industrias de confección de textiles (ver 3.1.) tuvo como criterio base la selección dirigida por actividad y tamaño.

Como primer paso se clasificaron las actividades según dos criterios: **tipo de textura**, vale decir “plana” y “de punto”, y **uso**, esto es “prendas de vestir” y “otras confecciones”. Como segundo paso se clasificaron *a priori* las actividades según tamaño: **medianas** y **grandes**.

Como tercer paso se eligieron, en forma dirigida, actividades representativas de cada categoría, incluyéndose también aquellas que destacaban por su individualidad, vale decir fábricas de botones, colchones, alfombras y tejidos bordados.

La muestra resultante fue de 11 empresas – ver cuadros No. 9.1a y 9.1b – con las que se formalizó el trabajo de campo. La estructura laboral por género en dicha muestra tiene las siguientes características:

- ❑ Categoría prendas de vestir en tejido plano.-
Empresas representativas: 2
Estructura laboral: 50 y 60% mujeres
- ❑ Categoría prendas de vestir en tejido plano – especiales.-
Empresas representativas: 2
Estructura laboral: 0 y 15% mujeres
- ❑ Categoría prendas de vestir en tejido de punto.-
Empresas representativas: 3
Estructura laboral: 15 a 40% mujeres

- Categoría otras confecciones.-
Empresas representativas: 4
Estructura laboral: variable de 0 a 50% mujeres

Aunque el comportamiento de la estructura laboral es muy variable, del resultado de cada una de las entrevistas se puede concluir que dicho comportamiento no es necesariamente caprichoso. Quienes confeccionan prendas de vestir en tejido plano permiten la competencia de ambos géneros, aprovechando cada una de las aptitudes individuales de éstos. En la muestra se dieron dos excepciones clasificadas como “especiales”. En el primer caso – ropa de trabajo – donde la preferencia por el género masculino descansa en la relativa rudeza de las labores y, en el segundo – tejido plano de alpaca – donde el personal es básicamente adiestrado en sastrería, especialidad que actualmente no es del dominio de las mujeres.

En las actividades en las que prevalece del tejido de punto, dada la automatización de los procesos, la selección por género se inclina más a favor de los hombres ya que se busca trabajo nocturno, mucho esfuerzo y rapidez y algún conocimiento múltiple de mecánica y atención de desperfectos menores en las máquinas.

En otras actividades la estructura laboral es muy variada y la selección de personal femenino depende básicamente de factores como la ley laboral, el esfuerzo requerido para ciertas operaciones, etc.

En todo caso, la muestra total permite apreciar un nivel de contratación general inferior al 30% para el género femenino.

9.2. FORTALEZAS Y DEBILIDADES INTRÍNSECAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN SEGÚN GÉNERO

Como reflejo de la muestra en su conjunto, se identificaron los siguientes factores que de alguna manera califican el desempeño femenino, a criterio de los empleadores:

- a) Fortalezas
 - **Destreza manual** en algunas operaciones, producto del cultivo de la técnica desde los orígenes familiares.
 - **Delicadeza** en algunas operaciones, producto de la finura de los dedos, suavidad de trato y esfuerzo con el material, etc.
 - **Responsabilidad y cumplimiento** en tareas y exigencias. En determinados estratos socio económicos las mujeres acusan mayor responsabilidad en sus tareas, resultado de un mayor compromiso con las responsabilidades del hogar en comparación con los hombres. En el desempeño laboral, suelen mostrar menores faltas al trabajo y mejor respuesta a exigencias de calidad.
 - **Experiencia en labores actuales.** Cada puesto de trabajo ocupado por una mujer – al igual que con un hombre – califica en mayor o menor grado un nivel de experiencia en la evaluación de los empleadores. Éstos, a su vez, conforme el rendimiento observado, pueden generar una opinión en algún grado favorable a que dicho puesto de trabajo deba ser ocupado preferentemente por mujeres.

b) Debilidades

- **Dificultad para desarrollar trabajos pesados.** En muchos casos las operaciones exigen determinados esfuerzos físicos que el empleador, por diversas razones, no puede dejar en manos de más de una persona. Asimismo, ciertos trabajos repetitivos y de relativo esfuerzo físico, requieren de un cierto nivel de concentración y continuidad que al parecer muchas mujeres no logran tolerar.
- **Falta de presencia de mujeres en muchas labores actuales.** Cada puesto de trabajo ocupado por un hombre califica en mayor o menor grado un nivel de experiencia en la evaluación de los empleadores. Éstos, a su vez, conforme el rendimiento observado, pueden generar una opinión en algún grado favorable a que dicho puesto de trabajo deba ser ocupado preferentemente por hombres. Este criterio de debilidad descansa en el hecho de que por una u otra razón la distribución laboral actual por género no favorece a las mujeres (ver 9.1.).

9.3. RESTRICCIONES DE TIPO LEGAL-LABORAL

La ley laboral, al margen de los beneficios que conlleva en pro de la función femenina, se muestra como un arma de doble filo a tiempo de considerar la conveniencia de contratación por parte de los empleadores. La opinión de muchos es que dichos beneficios son a la vez restricciones, ya sea por los derechos pre y post natal – restricción por motivación – y por la prohibición del trabajo nocturno – restricción por cumplimiento.

Tales restricciones se suman como elementos exógenos al balance de fortalezas y debilidades sobre el desempeño femenino, a la hora de evaluar las opciones de contratación.

9.4. OTRO TIPO DE RESTRICCIONES SOCIALES – TRADICIÓN

La tradición en el oficio por género suele ser tomada en cuenta con mucha convicción por los empleadores y por los propios aspirantes a alguna función laboral. Inclusive dentro de cada especialidad el nivel de ocupación (ver 10.3.) en relación con el resto de los trabajadores depende de aquel factor.

La evaluación de la muestra tuvo como resultado lo anticipado: restricciones para la calificación del desempeño femenino fundamentadas en la tradición, ya que las mujeres eventualmente no podrían ser mecánicos, electricistas, carpinteros, soldadores, herreros, tintoreros, sastres, encargados de mantenimiento y así sucesivamente.

Esta restricción, igualmente, se suma como elemento exógeno al balance de fortalezas y debilidades sobre el desempeño femenino.

24. CARGOS POTENCIALES A SER OCUPADOS POR MUJERES

10.1. SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

En el medio en estudio – al menos respecto de los empresarios entrevistados, grupo que no necesariamente es representativo en relación a este criterio – no se apreciaron opiniones subjetivas con inclinación discriminatoria hacia los potenciales de cada género. Las

opiniones se enmarcaron en aspectos objetivos – aunque no todos comprobados – sobre las fortalezas y debilidades por género en cada actividad o manualidad.

La ocupación de cargos de distinto nivel, esto es gerentes, profesionales, empleados y obreros, más parece cuestión del empeño individual de las mujeres – y hombres – y de las oportunidades que cada individuo tiene para su superación en el entorno socio económico en el que viven.

Por lo tanto, se asume que en este medio – La Paz y El Alto – no existen restricciones apreciables para la asunción de mujeres a cargos de distinto nivel ocupacional.

10.2. SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA – CONFECCIONES

Salvo restricciones de tipo legal – motivación y cumplimiento – (ver 9.3.), no se aprecia objetivamente que una determinada actividad económica en confecciones sea restrictiva para el concurso de mujeres. Las mujeres pueden capacitarse al igual que los hombres en todas las especialidades disponibles.

El problema con la selección de personal es la falta de individuos formados y capacitados adecuadamente – mayormente en mujeres que en hombres – y ello motiva la inducción a la tradición. Superado el factor tradición, la libre competitividad de género debería ser más horizontal.

De este modo se asume que en este medio – La Paz y El Alto – tampoco se plantean restricciones definitivas para la asunción de mujeres a cargos según las distintas actividades económicas en confecciones, esto es prendas de vestir en tejido plano, tejido de punto y otras confecciones.

10.3. SEGÚN NIVEL DE OCUPACIÓN

De forma similar a los anteriores dos criterios, los niveles de ocupación según responsabilidad no se plantean restrictivos para el concurso de mujeres. Por el contrario se aprecia en algunas empresas que es la mujer la seleccionada para cierto tipo de cargos de supervisión – cuando no de jerarquía – apelándose a las fortalezas señaladas sobre la calificación del desempeño femenino (ver 9.2.).

10.4. SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN

Las restricciones que pueda generar el entorno socio económico en el que vive cada individuo, en primera instancia parecen ser las únicas que afectan a la posición laboral presente y futura de una mujer, según su nivel de formación y/o capacitación.

En otras palabras, cuando la mujer está formada y/o capacitada sea como profesional, técnico superior, técnico medio u otro, no parecen haber impedimentos determinantes para que asuma una libre competencia en el mercado de trabajo, salvo por los problemas actuales de tradición.

25. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

11.1. FORMALIDAD DE CONTRATACIÓN EN EL RUBRO

La presión del crecimiento de la Población Económicamente Activa sobre la oferta laboral, genera un mercado de trabajo inestable donde la informalidad crece a un ritmo acelerado al mismo tiempo que los salarios se hacen más especulativos (ver 5.3.). A este problema se debe añadir el hecho de que las normas y reglamentos en materia de contratación no son cumplidas, muchas veces bajo la displicente mirada de las autoridades de gobierno.

No cabe duda, por tanto, que la informalidad observada en muchas empresas es respuesta al desorden del sistema, cuando no a la intencionalidad de evadir obligaciones fiscales. En un medio donde muchos actores ejercen libremente actividades informales, quienes normalmente no lo harían se ven obligados, por razones de competitividad, a inmiscuirse en similar situación. Tal la realidad de lo observado en la muestra estudiada.

11.2. TENDENCIAS EN FUNCIÓN A DIVERSAS VARIABLES

Muchas son las variables que ejercen influencia en las condiciones de contratación laboral. Entre ellas se puede destacar, de acuerdo a lo observado en el estudio de la muestra:

- Niveles de formación y/o capacitación
- Tipo de actividad productiva
- Forma de comercialización

El nivel de formación y/o capacitación del individuo influye de alguna manera en el tipo de contratación, ya que los empleadores apelan por una parte al conocimiento del postulante acerca de la ley laboral y, por otra, a que una formación de bajo nivel requiere una “comprobación de resultados” a fin de que el trabajador pueda conservar su empleo.

El tipo de actividad productiva también ejerce influencia sobre la contratación de personal permanente, temporal, a destajo, a comisión, etc.

La forma de comercialización, por último, ejerce su propia influencia cuando existen particularidades de acceso al mercado como es el trabajo a pedido y si la actividad industrial no incurre en elevados costos por períodos de inactividad.

Por la evaluación efectuada de la muestra, destacan de manera importante las condiciones temporales y a destajo, casi siempre de carácter informal.

26. EXPECTATIVAS DE CONTRATACIÓN LABORAL EN FUNCIÓN DEL CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

12.1. CONTRATACIÓN PROPIAMENTE

Por todas las variables y parámetros encontrados en la evaluación de la muestra, se estima que no más del 9% será el incremento de contrataciones en lo que va de los próximos 5 años (1.8% anual aproximadamente).

Las estadísticas de incremento del índice de empleo (ver cuadro No. 5.4) revelan una evolución más bonancible del período 1995 al 98 – en especial para las confecciones en tejido plano. Si bien el pronóstico sobre la muestra no necesariamente refleja la realidad del rubro sobre esta variable, es probable que dicho comportamiento sea el reflejo – como lo expresaron los entrevistados – de la última crisis económica del Brasil, sumado al contrabando y otros factores.

Las proyecciones efectuadas son, naturalmente, basadas en la situación actual, sin cambios de política económica ni de orientación de las pautas de inversión privada, tal como se analizara bajo hipótesis anteriormente (ver 4.3. y 4.4.).

12.2. PRESIÓN DE LAS CORRIENTES TECNOLÓGICAS

Prueba clara del enfoque ofrecido sobre este factor (ver 5.4.) la evaluación de la muestra determinó que las corrientes tecnológicas en varios casos puntuales serán el factor que determine una reducción de personal en ciertas áreas de trabajo. La incorporación de maquinaria más moderna en la búsqueda de mayores rendimientos de producción es parte de varios planes operativos en las empresas.

Se tiene estimado que al menos un 5 de las 11 empresas entrevistadas provocará en cualquier magnitud reducción – directa o indirecta – en la contratación de personal a causa de la modernización de sus plantas.

Cabe aclarar que este factor fue incorporado como parte del pronóstico señalado en el acápite anterior (ver 12.1.).

27. REQUERIMIENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL FEMENINO (CORTO Y MEDIANO PLAZO)

13.1. POR DEMANDA

Inicialmente se deberá advertir que existen dos tipos u orígenes de demanda de formación y capacitación. El primero, a denominarse **demanda empresarial**, emergente de las necesidades reales de las industrias del rubro – tratado en el acápite 13.2 – y el segundo, **demanda individual**, proveniente de la propia necesidad de individuos que forman la PEA. Este último tipo no puede – o no corresponde – ser clasificado por rubros ya que hacia tales no necesariamente va la orientación vocacional de cada individuo. La mayoría de las ramas de aprendizaje pueden ser compatibles con más de un rubro, entre los que se encuentra el de confecciones. Además, muchos individuos eligen su formación en función a sus necesidades de supervivencia – cuando no a sus aptitudes – y, por tanto, pueden mostrarse aptos para varias opciones de formación por especialidad.

El crecimiento urbano de la Población Económicamente Activa – mucho mayor que el crecimiento demográfico – es un indicador suficiente para mostrar la inmensa necesidad de formar y capacitar individuos y, en este caso, mujeres.

El manejo objetivo de las estadísticas sobre la participación del rubro confecciones en el ámbito textil y cuero – ver 3.2. – podría ofrecer una idea acerca de la demanda individual a orientarse potencialmente al rubro confecciones. Asumiendo que la participación nacional

de la industria textil y cuero en el total de las manufacturas y éstas a su vez en el PIB son similares a nivel departamental, se tiene:

Cuadro No. 13.1

LA PAZ - EL ALTO: PROYECCIÓN DE DEMANDA INDIVIDUAL

DETALLE	Economía	Ind. Manuf.	Textil y Cuero	Confecciones	Incorpo- raciones
PIB	100.00%				
VBP Ind. Manufacturera	14.10%	100.00%			
VBP Textil y Cuero	1.27%	9.00%	100.00%		
VBP Confecciones	0.43%	3.06%	34.00%	100%	
PEA urbana 2000	620,213	87,450	7,871	2,676	
Hombres	378,330	53,345	4,801	1,632	
Mujeres	241,883	34,106	3,069	1,044	
PEA urbana 2001	645,952	91,079	8,197	2,787	111
Hombres	394,031	55,558	5,000	1,700	68
Mujeres	251,921	35,521	3,197	1,087	43
PEA urbana 2002	672,759	94,859	8,537	2,903	116
Hombres	410,383	57,864	5,208	1,771	71
Mujeres	262,376	36,995	3,330	1,132	45
PEA urbana 2003	700,678	98,796	8,892	3,023	120
Hombres	427,414	60,265	5,424	1,844	73
Mujeres	273,264	38,530	3,468	1,179	47
PEA urbana 2004	729,756	102,896	9,261	3,149	125
Hombres	445,152	62,766	5,649	1,921	77
Mujeres	284,605	40,129	3,612	1,228	49
PEA urbana 2005	760,041	107,166	9,645	3,279	131
Hombres	463,625	65,371	5,883	2,000	80
Mujeres	296,416	41,795	3,762	1,279	51

Fuente: Elaboración propia.

En la interpretación del cuadro No. 13.1 debe tomarse en cuenta que la demanda individual no solamente está dada por las nuevas incorporaciones – según el crecimiento de la PEA – sino por toda aquella población actualmente integrante de la PEA que aún requiere del beneficio de formación y capacitación. Tales son personas que trabajan o buscan trabajo pero no cuentan con dicho beneficio.

El objetivo ideal sería procurar la formación y capacitación de la mayoría de los demandantes. Las restricciones de mercado laboral no pueden ser tomadas como el límite de los programas al respecto, ya que todo individuo tiene derecho a hacerse más competente y sumirse en el desafío de ser seleccionado. Sin embargo, lo que sí se puede hacer es orientar y priorizar los campos de formación y capacitación.

13.2. POR COMPETENCIAS

Los resultados de la encuesta muestran que las deficiencias de capacitación en el rubro confecciones son enormes. Todas las empresas seleccionadas observan en mayor o menor grado problemas con la capacitación de su personal y la mayoría de ellas no considera que la capacitación actualmente ofrecida por las diferentes instituciones sea la adecuada.

Muchos empresarios inclusive critican duramente la calidad de enseñanza impartida. Se observan reiteradamente las siguientes deficiencias:

- ❑ Falta de actualidad o acompañamiento de las corrientes tecnológicas.
- ❑ Falta de medios o herramientas adecuadas.
- ❑ Falta de identificación o desorientación de las instituciones con respecto a las verdaderas necesidades curriculares del rubro.
- ❑ Inexistencia de un programa base de formación general para el trabajador.

Por lo tanto, se puede calificar como muy importante la demanda empresarial de formación y capacitación para el rubro confecciones en función a todas las competencias requeridas.

13.3. ENSAYO DE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA

En primera instancia es conveniente señalar que el plan de formación y capacitación, así como sus respectivos programas de enseñanza, deben buscar compatibilidad con los planes de educación vigentes por Ley. Ello involucra, por ejemplo, que siendo la escolaridad básica de carácter obligatorio – 8vo curso – el INFOCAL debe fomentar tal reglamentación, evitando impartir enseñanza a personas que no hubieran cursado y aprobado dicha escolaridad.

En segunda instancia se debe considerar que siendo el plan de formación y capacitación una continuación de la escolaridad básica, independientemente de la edad de cada individuo – a menos que se trate de personas que cursaron hasta el bachillerato – dicho plan debería tomar en cuenta aspectos de educación preparatoria. Esto con el fin de cultivar en el educando pautas de comportamiento y desenvolvimiento como las siguientes:

- ❑ Técnicas de manejo del lenguaje para ambientes sociales y de trabajo.
- ❑ Nociones de urbanidad, conducta y comportamiento, higiene y aseo, responsabilidad, seguridad integral, cuidados preventivos de la salud, cumplimiento de metas y objetivos en el núcleo familiar, en el ambiente social y en el trabajo.
- ❑ Motivación y auto estima con guía psicológica.
- ❑ Perfeccionamiento en el manejo de matemáticas básicas y razonamiento
- ❑ Nociones sobre el origen de las empresas, las actividades productivas en general y las industrias, sus objetivos y metas.
- ❑ Nociones sobre los vínculos laborales, obligaciones y derechos, riesgos y beneficios – Ley General del Trabajo.
- ❑ Técnicas de práctica y adiestramiento, trabajo individual y en equipo.
- ❑ Técnicas de estudio y aprendizaje.
- ❑ Nociones básicas de manejo de ordenadores electrónicos.

En tercera instancia, con los requisitos anteriores, proseguir con los programas de especialidad.

En materia de formación y capacitación laboral femenina para el rubro confecciones, se debe insistir en evitar la discriminación, de tal manera que las competencias más demandadas según este estudio, son válidas para todo género, a saber:

- ❑ Formación integral en procesamiento industrial del tejido plano: Técnicas de corte, costura, armado, acabado, control de calidad y normas técnicas, manejo de máquinas industriales.
 - ❑ Capacitación a pedido en especialidades como: Alta costura y modas; Técnicas de preparación de partes y piezas; Sistemas de control de calidad y normas técnicas.
- ❑ Formación integral en procesamiento industrial del tejido de punto: Técnicas de tejido, armado, acabado, control de calidad y normas técnicas, manejo de máquinas industriales.
 - ❑ Capacitación a pedido en especialidades como: Alta costura y modas; Técnicas de preparación de partes y piezas; Sistemas de control de calidad y normas técnicas.
- ❑ Formación integral en arte y diseño: Corrientes artísticas de diseño y modas; Técnicas de preparación y uso de herramientas modernas en diseño; Conocimiento y aplicación para máquinas industriales.
- ❑ Formación en especialidades como mantenimiento mecánico, eléctrico y electrónico.
 - ❑ Capacitación a pedido en mantenimiento de máquinas específicas.

28. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14.1. GENERALES

Las expectativas de crecimiento del mercado laboral femenino del rubro Textil (confecciones) – demanda empresarial – son muy pobres, al igual que las del mercado laboral masculino, pero con matices traducidos en las restricciones ya señaladas. Resulta más visible un dinamismo dado por la renovación de personal en diferentes funciones, a cuyo concurso puede asistir todo postulante competente: hombres y mujeres. Para ello, la calificación del desempeño, traducido en potencialidades está presente y solo hay que explotarla, independientemente del tipo de cargo al que se postule.

En contraposición, está la demanda individual de formación y capacitación laboral (ver 13.1). Ésta tendrá un crecimiento notable y, por tanto, habrá una gran presión sobre la oferta laboral en los próximos años.

La disyuntiva es si el INFOCAL se apoya en uno u otro fenómeno para la estructuración de planes de formación y capacitación. En opinión del consultor ninguno de tales extremos debería ser referencia definitiva para dichos planes. La óptima orientación de la institución en tal sentido dependerá de su agresividad para competir en un campo donde participan una gran cantidad de entes públicos y privados – incluyendo las propias industrias – en materia de formación y capacitación.

Muchos de los empresarios entrevistados coinciden en que a falta de instituciones de capacitación adecuadas, el adiestramiento que se da en sus propias industrias es suficientemente adecuado para cubrir las diferentes necesidades.

En opinión del consultor este fenómeno no es absolutamente evidente. El adiestramiento al interior de las industrias no puede suplir un programa de formación laboral, a menos que se imparta una enseñanza científica que involucre teoría y práctica. Por tanto el personal adiestrado resultante no es más que eso. En la medida de la existencia de programas de enseñanza más adecuados se puede tener la certeza de que el adiestramiento pasará a ser sólo lo que debería ser: un aporte complementario.

14.2. ESPECÍFICAS

- A. Si bien por sus características, en algunas industrias existe libre competitividad para el concurso de personal femenino en distintos niveles, la realidad actual muestra una supremacía de personal masculino – 70% del total, al menos en la muestra. Tal situación difícilmente podrá revertirse en el corto o mediano plazo, dadas las actuales deficiencias de programas de formación y capacitación.
- B. La calificación del desempeño femenino está respaldada por una serie de fortalezas que bien pueden ser explotadas junto con el aprendizaje. El aprovechamiento de las mujeres durante el período de matriculación escolar, por otro lado, proporciona una idea acerca de cuán provechosa sería la propia formación y capacitación en el campo laboral. En suma, todos estos elementos ofrecen una visión acerca del potencial femenino que obviamente no está siendo explotado actualmente. Debe destacarse, empero, que restricciones de tipo legal laboral, así como la social – tradición – son un verdadero problema y escollo para el desarrollo de este potencial.
- C. En los cargos potenciales a ser ocupados por mujeres no se detectan mayores restricciones que las señaladas en el inciso anterior. Ello significa que el concurso de este género puede darse en similares condiciones para cargos en la mayoría de las especialidades; en todos los grupos ocupacionales; según distintos niveles de ocupación, responsabilidad o jerarquía; y en cualquier nivel de formación y/o capacitación.
- D. Existe en general muy poca formalidad para la contratación, especialmente en el grupo ocupacional de obreros. En algunos casos la condición del género femenino puede influir aisladamente en una mayor informalidad aún. En todo caso, no es posible precisar que la condición del género sea determinante de tal informalidad.
- E. El crecimiento neto pronosticado para la contratación laboral – 1.8% anual – no tiene condición de género. Las mujeres pueden acceder a este difícil escenario de competitividad simplemente en la medida de su preparación. La presión de las corrientes tecnológicas hará mucho más difícil este concurso.
